

Circular N°1

XXII CONVOCATORIA PARCE

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera informa la apertura de la XXII Convocatoria de proyectos de Actualización, Reposición y Compra de Equipo (PARCE) e invita a todas las dependencias a participar con la presentación de proyectos de acuerdo con los términos y formatos establecidos.

Propósito: Realizar la **actualización** de laboratorios, talleres y espacios dedicados a la **docencia en pregrado** y la infraestructura tecnológica de **dependencias administrativas** que **apoyan directamente actividades de docencia en pregrado**.

Presupuesto convocatoria: \$1.893.411.650

Fecha de cierre presentación proyectos:
Viernes 22 de marzo de 2024

¿Quién puede participar? Los proyectos pueden ser presentados por las **dependencias académicas** con el **aval del Consejo de Facultad** y las **dependencias administrativas** con el **aval de la Vicerrectoría respectiva** de acuerdo con los requisitos establecidos en la Convocatoria. (Ver términos de la Convocatoria, límite de proyectos por facultad y dependencia).

Términos y procedimientos: El Comité Evaluador aprobará proyectos viables con base en los criterios establecidos en la convocatoria y de acuerdo con los recursos disponibles.

El monto máximo por proyecto a presentar será de **70 Millones**, e importante tener en cuenta que **los costos de las adecuaciones o instalaciones que se requieren, se deben incluir en el monto total del proyecto a presentar**.

Los proyectos adjudicados para actualización, reposición o compra de equipo, serán ejecutados **de acuerdo con plan de compras y adecuaciones presentado y aprobado en la adjudicación**.

Únicamente los proyectos que **cumplan los requisitos** y entreguen **la documentación completa** en la fecha estipulada, **serán evaluados por el comité técnico**.

Los términos de la convocatoria y formatos establecidos pueden ser consultados en la **página web de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera** en el siguiente enlace:
<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/convocatoria-parce.html>.

Esperamos contar con su activa participación en este proceso y estaremos atentos para resolver sus inquietudes las cuales pueden ser dirigidas al e-mail:
direccionamientoeconomicoyfinanciero@utp.edu.co

Es importante señalar que la presentación y evaluación del proyecto no garantizan la adjudicación de recursos.